

# EL MUNICIPIO.

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

NUM. 304.

ALICANTE 4 rs. al mes.—Fuera 14 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administración.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Miércoles 20 Noviembre 1872.

PUNTOS DE SUSCRICION. Redaccion y Administracion de EL MUNICIPIO, calle Mayor número 36. Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al director y administrador D. Manuel Santandreu.

AÑO II.

## ADVERTENCIA.

Todas las reclamaciones y correspondencias que se remitan á EL MUNICIPIO, se dirigirán á su Director y Administrador D. Manuel Santandreu.

Suscripcion á favor de nuestros correligionarios del Ferró.

	Ron.
Suma anterior.	410
X. . . . .	10
Vicente Lopez.	8
Juan Morata.	4
Un verdadero federal.	8
Tomas Richart.	4
Pedro Senante.	6
Sociedad cooperativa de Obreros.	30
Luis Penalva.	4
Francisco Selles.	2
Joaquin Berenguer.	2
Eduardo Bausac.	2
R. Servetó.	2
Francisco Morata.	2
Francisco Estela.	2
Rafael Sogorb.	2
M. Bellmús.	2
Tomas Martinez.	4
Luis Estela.	4
José Selles.	2
José Pina.	1
Pedro Casol.	2
Antonio Albajoz.	2
Pedro Muñis.	2

517

ALICANTE 20 NOVIEMBRE 1872.

## VAMOS A CUENTAS.

Sr. Sagasta, Sres. unionistas, basta ya de burla é ignominia: á raiz de unas elecciones generales que fueron el ludibrio y escándalo de propios y extraños, tomasteis con ridiculos pretestos DOS MILLON-S de la fortuna pública, transfiriéndolos de la Caja de Ultramar.

Al abtirse aquellas Cámaras, no llevasteis una mayoría indigna, y de lízaros casi en su totalidad, justamente alarmadas las oposiciones os pidieron cuenta del dinero sacado de aquel depósito; y por toda satisfaccion presentasteis un expediente tan amañado y risible como difamatorio para personas respetables de todas clases y de todos los partidos. Vuestros Diputados, que tan inmercedablemente llegaron á ocupar un asiento en el Congreso, pretendieron cubrir con sus desautorizados votos la fea mancha que ese expediente de farsa imprimía en vuestra frente; pero no bastó á daros el crédito y la honra política de que veniais haciendo gala.

Desde entonces, por mas que pretendais manifestar lo contrario, solo habeis venido ofreciendo los mayores y mas simulados obstáculos para que no volviera á ponerse sobre la mesa la cuestion de ese famoso expediente. Pedido este por las actuales Cortes, decís que aceptais la acusacion en prueba de vuestra inocencia, y para probar ante el país que ni os habeis quedado un solo céntimo de esos CIEN MIL Duros ni que os sirvieron para ganar aquellas mayorías; pero á pesar de estas declaraciones y promesas, llega el dia de tomarse en consideracion la proposicion del diputado republicano Moreno Rodríguez, y os abstenéis de votar poniéndola en peligro de que no fuera aceptada por la actual mayoría; y por último vuestros amigos los conservadores Ulloa y otros, votan en las secciones á los individuos contrarios á la acusacion.

¿Es esto digno? ¿Es esta la inocencia ó la honradez de que tanto blasonais? ¿Es así como sabeis gobernar al país y responder de vuestra accion administrativa, vosotros que os llamais hombres de orden, de moralidad y de justicia?

No podeis, no debeis daros tan honrosos títulos, porque faltais al orden en todo vuestros actos, pues que para vosotros es-

tán demás las leyes, según habeis procedido en tan famosa transferencia.

No podeis llamaros hombres de moralidad, porque os negais mas ó menos hipocritamente á rendir cuentas de los SESENTA MIL Duros que se consignan en el presupuesto nacional para gastos secretos del Ministerio de la Gobernacion y de las QUINIENTAS MIL pesetas estraidas de un depósito donde guardaban sus ahorros los pobres militares de Ultramar.

No podeis tampoco titularos hombres de justicia, porque dependiendo de vosotros ahora, que es á se cumpla y se satisfagan los deseos de la opinion pública que os pide cuenta de vuestro gestion administrativa, os negais á ello de una manera indirecta é hipócrita, sin duda por el justo temor de que se descubran vuestras iniquidades y como se improvisan algunas fortunas ó se hacen ciertas elecciones.

De aquí que algunos periódicos conservadores, escriban hipócritamente este, ó parecidos sueltos:

«Esta tarde ha vuelto á reunirse la comision de acusacion contra el ministro Sagasta, y ha acordado pedir nuevos documentos al Gobierno, á fin de dar largués al asunto, que es lo que se quiere.»

El juego está conocido perfectamente; y entre los radicales que por lo visto tienen tambien mucho porque temer y los conservadores y la comision, están confeccionando un nuevo pastel á la transferencia, segun unos, y á la farsa italiana segun otros.

Basta, pues, de escándalos é indignidades, señores conservadores.

Cuidado hombres del radicalismo que el país se convenza del que pretendeis cubrir con vuestra influencia oficial el feo delito de que se acusa á Sagasta y á sus dignos compañeros. Si son inocentes como aseguran en pomposas frases y estudiados artículos, deben venir á la barra sin obstáculos ni dilaciones.

Cuando el señor Gobernador interino de esta provincia está tan pródigo en imponer multas á nuestro amigo D. Juan Ferrandiz, alcalde de San Vicente, con el pretexto de castigar faltas que esta autoridad no ha cometido, y cuando el Sr. Ferrandiz, despues de una tolerancia sin límites impone dos al cortante Francisco Ramos, que dicho sea de paso, se encuentra alistado ahora en las filas radicales, aquella superior autoridad, sin pedir informes de ninguna clase, y solo en vista de una instancia que dicho cortante le dirige, pasa una comunicacion al alcalde, que empieza con algunos considerandos y acaba diciendo: «en vista de las atribuciones que la ley me concede, he tenido á bien levantar las multas impuestas por V. á D. Francisco Ramos.»

Esta comunicacion se entregó á un hijo de Ramos, que á escape llega al pueblo de S. Vicente, donde exita la curiosidad pública, buscando testigos que presencien la entrega del oficio al alcalde, é interrogado por algunos á fin de que explique cuanto ocurre dice que «como en el gobierno de Alicante, mientras esté el Sr. Alvarez no se hace mas que lo que mi padre y yo queremos, traigo un oficio que me ha entregado para el alcalde, en el que le manda que no imponga multas á mi padre, porque el Gobernador ordena que no las pague.»

Este hecho es de suyo tan escandaloso, que no necesita comentarios, como tampoco el levantamiento de las indicadas multas, cuyas imposiciones están basadas en la infraccion de un artículo del bando de buen gobierno que fué aprobado por el señor Gobernador. Es muy antiguo que la autoridad superior civil de la provincia, se haga sorda á nuestras indicaciones, por cuya causa no nos estrañará que suceda lo mismo en esta ocasion; pero nosotros habremos cumplido como buenos, consignando, en las columnas de nuestro

periódico, una arbitrariedad mas cometida por los mandarines radicales, y con la cual se merma el prestigio de otra autoridad que en su localidad y amparada por la ley vale tanto ó mas que la del Gobernador porque es nacida del Sufragio Universal.

## Dos preguntas.

¿Qué hay sobre la corta de pinos del término de Monovar?

¿Es cierto que han desaparecido 34000 pesetas de cierto depósito que interesa á los vecinos de Monovar?

Esperamos que por quien correspondá se conteste á estas sencillas preguntas, para saber si se justifican ó no de algun modo las versiones que corren sobre ambos asuntos.

A la hora de entrar en prensa nuestro periódico no habia llegado el correo de Madrid.

Segun hemos oido asegurar, el tren habia descarrilado en las inmediaciones de Venta la Encina.

Ya va picando en historia lo que sucede en esta vía de Alicante á Madrid, pues son muchos los descarrilamientos que en ella suceden.

Los ciudadanos Acosta, Iborra, Albert y otros nos han dirigido un comunicado, que por ser algo extenso sentimos no poder publicar, llamando nuestra atencion sobre el sueldo en que decíamos que La Igualdad no tuvo á bien insertar el acta de la sesion celebrada por el partido republicano de esta capital, en que se aprobó la conducta del ciudadano Pi y el manifiesto del Directorio.

Dicen esos ciudadanos en su escrito, que repasemos el número de La Igualdad correspondiente al dia 10 de los corrientes, y veremos como no hemos estado en lo justo; podrá ser, mas conste que se mandó una reseña detallada de la reunion á que nos referimos, y todavía no la hemos visto publicada en dicho periódico, pues no es el documento que insertó dicho dia al que aludimos en nuestro número de ayer.

Dicen los firmantes del comunicado que nos ocupa, que el manifiesto ó protesta de los intransigentes remitido al indicado periódico, llevaba ó cuenta ya 480 firmas.

No queremos ponerlo en duda; pero tambien es cierto que los ejemplares que circularon por esta capital no llevaban ni siquiera pié de imprenta.

Respetamos los motivos que esponen para justificar esta falta, mas no impedirian estos que la firmaran algunos pocos al menos para autorizar un documento que pasaba á ser del dominio público.

Por lo demás, sabemos que los llamados intransigentes de Alicante no rehuyen el peligro ni esconden su nombre, antes bien se exhiben bastante y muchas veces alguno de ellos ignoran contra qué protestan, murmurando siempre de sus correligionarios sin tener el valor de hacerlo personalmente en las reuniones públicas.

Nuestro apreciable colega La Redencion del Pueblo, de Reus, órgano oficial del partido republicano de Tarragona, dice lo siguiente:

Nuestro apreciable colega La Discusion sale en defensa de la política sensata dentro de nuestro partido y rechaza como se merecen los desvarios de los furibundos. No sigue el mismo camino La Igualdad que se complace en publicar cartas y comunicados en donde vemos á republicanos de provincias tan revolucionarios como Cuenca y Segovia piden á gritos la revolucion violenta!

¿Qué hicieron esas belicosas provincias, en 1866 y 67 por qué no se sublevaron cuando tenían el deber de hacerlo en 1869? Vienen despues unos señores republicanos de Bailén, y dicen sin empacho al Sr. Pi y Margall que se retire que para nada sirve! ¡Perdóselos señor no saben lo que se hacen!

## GACETILLAS

**Solemnidad.**—Segun nuestras noticias, el Sr. Obispo de esta Diócesis presidirá la reunion sacro-literaria que en honor de la Purisima Concepcion tendrá lugar el día 8 de los corrientes en el presbiterio de la parroquia iglesia de Santa Maria, de esta ciudad.

Felicitamos á este dignísimo Prelado que, dando al acto la debida importancia, ha dispuesto que esta solemnidad tenga efecto en la iglesia para hacerla mas pública, imitando así la costumbre establecida en Roma en casos análogos.

**Noche Buena.**—Bajo este título ha dado á la prensa nuestro particular amigo y conocido poeta alicantino, D. Juan Vila y Blanco, una interesante leyenda en verso corto para los niños, que contiene romances referentes á la historia del Nacimiento de Jesús, villancicos y otros cantares de órfenas y alabanzas al Niño-Dios: sigue á todo esto la descripción, tambien versificada, de una de esas representaciones artísticas del Portal de Belem, que llamamos Nacimiento, y termina con algunas notas históricas y aclaraciones de tradicion y popular creencia. La leyenda constará de un librito en 32.º y de 128 páginas, su precio será el de un real, y los pedidos pueden hacerse dirigidos al autor, calle Mayor, 18, quien los servirá franco de porte.

**El Periódico para todos.**—Se ha repartido el número 27 de esta popular publicacion que contiene el siguiente

## SUMARIO.

Texto.—El Rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—El Galan de Toledo, por don Antonio de San Martín.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por don Ramon Ortega y Frias.—Seccion de América: Viajes por la América del Sur (La Guajira), por don Manuel Llorca Vázquez.—El Soldado (Leyenda española), por la Violeta.—Don José Puig Llagostera.—Seccion histórica: La Beltraneja, por don Torcuato Tarrago.—El puñal de oro por don Torcuato Tarrago.—Causas célebres.—Historia de la Insurreccion carlista en 1872, por don Ramon Ortega y Frias.—Variadas: Desahucios é invenciones, por doña Rubustina Armiño.—Advertencias.—Seccion festiva.

Grabados.—El Rey del puñal.—El Soldado (dos grabados).—Don José Puig Llagostera.

## SECCION LOCAL.

COMITE REPUBLICANO FEDERAL DE ALICANTE.

Se convoca á nuestros correligionarios de esta capital, para la reunion pública que tendrá lugar el viernes proximo á las 7 de la noche en el salon de sesiones del Circulo republicano. Alicante 16 Noviembre 1872.—P. A. del Comité Anselmo Gomez, Secretario.

NOTA de lo recaudado en el dia de hoy en los felatos que á continuacion se espresan.

	Peset.	Cént.
Goteta . . . . .	56	71
San Anton . . . . .	37	07
Muelle . . . . .	00	00
San Francisco . . . . .	24	87
Oficina central . . . . .	00	00
Total.	118	65

Alicante 19 de Noviembre de 1872.

## ÚLTIMA HORA

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 19.

El Congreso ha aprobado definitivamente el empréstito y el proyecto del Banco hipotecario por 173 votos contra 20.

Los republicanos se han abstenido de votar.

El Rey sigue sufriendo los dolores reumáticos.

El gobierno de Francia está en crisis. Thiers ha obtenido escasa mayoría.

Bolsa; c. 27 45.

ALICANTE:

IMPRESA DE RAFAEL JORDA. Plaza del Progreso, núm. 5.



